

Por renuncia expresa de la aspirante a tomar parte en este concurso-oposición:

7. Vila Carles, Eulalia.

Esta lista se elevará a definitiva automáticamente, una vez transcurridos quince días hábiles desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de no formularse reclamación alguna en su contra.

Lo que se hace público, para general conocimiento, a los efectos señalados en el apartado 2.º del artículo 5.º del Decreto 1411 de 27 de junio de 1966, sobre Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública, base cuarta de la convocatoria.

Las Palmas de Gran Canaria, 20 de enero de 1981.—El Presidente.—2.435-E.

**5962** RESOLUCION de 5 de febrero de 1981, del Ayuntamiento de Aranjuez, referente a la oposición para proveer una plaza vacante de Técnico de la Administración General.

El «Boletín Oficial» de la provincia número 26, de 31 de enero del año actual, publica las bases que han de regir la oposición libre convocada por este Ayuntamiento para provisión en propiedad de una plaza vacante de Técnico de la Administración General (Secretaría General).

La presentación de solicitudes optando a dicha oposición se verificará en el Registro General de la Corporación o en la forma autorizada por la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al en que aparezca inserto el presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Aranjuez, 5 de febrero de 1981.—El Alcalde-Presidente.—3.184-E.

**5963** RESOLUCION de 11 de febrero de 1981, del Ayuntamiento de Palencia, referente a la oposición libre para cubrir una plaza vacante de Delineante titulado.

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a esta oposición, cuya lista, comprensiva de treinta y uno, fue publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 149, de 12 de diciembre de 1980, y en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 5 de enero de 1981, y habiéndose cumplido el plazo de quince días hábiles sin que se hayan presentado ante esta Presidencia reclamaciones de ninguna clase, cumpliendo lo previsto en la base 4.1 y 4.2 de la convocatoria y Decreto 1411/1968, de 27 de junio, he resuelto declarar dicha lista como definitiva, y, en consecuencia, admitidos a la práctica de las pruebas a la totalidad de solicitantes.

Asimismo, como trámite subsiguiente previsto en la base 4.2 de la convocatoria, se hace pública la composición del Tribunal calificador de la oposición, que estará constituido, a tenor del artículo 245 del Reglamento de Funcionarios de 30 de mayo de 1952, en la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Francisco Jambriña Sastre, Alcalde-Presidente, y por delegación del mismo, el Teniente de Alcalde, don José Ramón Andrés Ibáñez.

Vocales:

En representación de la Dirección General de Administración Local, el ilustrísimo señor don Antonio Navarrete Pardo, Jefe de la Unidad Básica de Administración Local del Gobierno Civil de Palencia, y como suplente, don Antonio Nieto Valderas, Jefe adjunto de la misma.

Por el profesorado oficial del Estado, titular: Don Antonio González Arjona, Profesor de Dibujo del Instituto Politécnico Nacional de esta capital, y suplente: Don Eduardo San José Sacristán, Profesor del mismo Centro.

Por el Colegio Profesional de Delineantes de Palencia, titular: Don José Luis Campo Vélez, y como suplente, don Miguel Angel Díez Agüera.

Jefe Técnico del Servicio: Don Luis Fernando García Chamorro, Arquitecto superior de la Sección de Arquitectura y Urbanismo de esta Corporación.

Secretario: Doña María Jesús Rodríguez González, Secretario general accidental, y por delegación, como suplente, doña María Victoria Vita Aguado, Técnico de Administración General.

Lo que se hace saber por los medios usuales y mediante anuncios en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, a tenor de los artículos 5.º y 6.º del Decreto 1411/1968 y de las propias bases, a efectos de reclamaciones o de recusación de los miembros del Tribunal, que podrán presentarse en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del si-

guiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» Gaceta de Madrid, y conforme al trámite del artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Palencia, 11 de febrero de 1981.—El Alcalde, Francisco Jambriña Sastre.—2.605-E.

**5964** RESOLUCION de 14 de febrero de 1981, del Ayuntamiento de Guecho, referente a la oposición para proveer dos plazas de Ingenieros de Canales, Caminos y Puertos.

En cumplimiento de resolución de la Alcaldía y de lo establecido en las bases 4.º y 5.º de la convocatoria de oposición libre para cubrir dos plazas de Ingenieros de Canales, Caminos y Puertos, se hace público la siguiente lista provisional de aspirantes:

Julio Solana Ahedo.  
Jesús Solaguren Beascoa.  
Angel Ibeas Portilla.  
Emilio Monieón de la Calle.  
Juan Francisco Cobeaga Zurinaga.  
Rafael Zuloaga Lalana.  
Vicente Bustamante Ctauduy.  
Antonio Corpión Azpitarte.  
José María Gutiérrez Bernabé.  
Fernando Oroz Benedicto.  
José Ignacio Busturia Pereda.  
Manuel Jesús González González.  
Fernando Rodríguez Ballesteros.  
Emilio Meroño Benito.  
Alberto González Sarmiento.  
Pedro María Azcue Elósegui.  
Francisco Ferreiro Dígón.  
Miguel Arrazola Arrién.

Igualmente se hace público que el Tribunal calificador quedará constituido de la siguiente forma:

Presidente: Alcalde-Presidente del Ayuntamiento, don Francisco Javier Urrechua Libano, y como suplente, don José María Arostegui Iturba.

Vocales:

En representación de la Delegación General de Administración Local, don Eugenio Jimeno del Hoyo.

En representación del Profesorado Oficial, titular, don José María Piris Laespada, y suplente, doña María Angeles Cacho Simal.

En representación del Colegio Oficial de Ingenieros de Canales, Caminos y Puertos, don Jesús Aceves Martín.

Ingeniero municipal don Eduardo Basterra Parages.

Secretario: Titular, Secretario del Ayuntamiento, don Fabián Escalante Sánchez, y suplente, Oficial Mayor don Víctor Carrea Gómara.

Lo que se hace público para general conocimiento a efectos de formular reclamaciones por quienes se consideren perjudicados en las admisiones y quienes deseen presentar recusación en la designación del Tribunal, durante el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el del Señorío de Vizcaya, conforme a lo establecido en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Guecho, 14 de febrero de 1981.—El Alcalde.—3.184-E.

**5965** RESOLUCION de 19 de febrero de 1981, del Ayuntamiento de León, referente a la oposición para proveer una plaza de Letrado.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 40, de fecha 18 de febrero de 1981, aparecen insertas las bases y programa para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Letrado de esta Corporación Municipal, vacante en la plantilla de funcionarios de este excelentísimo Ayuntamiento, dotada con el sueldo correspondiente al nivel 10, coeficiente 5, concediéndose para la presentación de solicitudes un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria, en extracto, en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.  
León, 19 de febrero de 1981.—El Alcalde.—3.195-E.

**5966** RESOLUCION de 20 de febrero de 1981, del Ayuntamiento de Altea, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer una plaza de Ingeniero Técnico Industrial.

Transcurrido el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo acordado por la Comisión Municipal Perma-

nente, en sesión celebrada el día 19 de febrero de 1981, a los efectos previstos en el artículo 5 del Decreto de la Presidencia del Gobierno de 27 de junio de 1968, se hace pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en la oposición convocada para cubrir en propiedad una plaza de Ingenieros Técnico Industrial.

*Aspirantes admitidos*

- D. Miguel Moncho Moragues.
- D. Joaquín Picó Sevilla.
- D. Luis Sotos Rico
- D. Salvador José Sangü Castany.
- D. José Sellés Bautista.
- D. Vicente Solbes Solbes.
- D. Antonio Jesús Carbonell Moltó.
- D. José Vicente Tomás Verdú.
- D. Heliodoro Soler Navarro.
- D. Miguel Lloret Mayor.
- D. Pedro Basilio Castañeda López.
- D. Santiago Sánchez Prieto.
- D. Antonio Santos Bastida.
- D. Antonio Mestre Ferrán.

*Aspirantes excluidos*

Ninguno.

Altea, 20 de febrero de 1981.—El Alcalde.—3.138-E.

**5967** *RESOLUCION de 20 de febrero de 1981, del Ayuntamiento de Córdoba, referente a la oposición para proveer una plaza de Veterinario.*

El Tribunal calificador de la oposición para cubrir una plaza de Veterinario del Parque Zoológico Municipal estará integrado, además de las personas que figuran en la resolución publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 41, del día 17 de febrero de 1981, por don Alfonso Montero Agüera, Decano Jefe de los Servicios Veterinarios Municipales.

Córdoba, 20 de febrero de 1981.—El Alcalde.—3.193-E.

**5968** *RESOLUCION de 6 de marzo de 1981, de la Diputación Provincial de Huesca, por la que se hace pública la composición del Tribunal de la oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Médico Radiólogo de esta Corporación.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.º 1 del Reglamento general para el ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1978 y en la base cuarta de la convocatoria, se hace público para general conocimiento, que el Tribunal calificador de esta oposición estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Don Manuel Martínez Morillo, de la Facultad de Medicina de Barcelona.

Suplente: Don Francisco López Lara, de la Facultad de Medicina de Valladolid.

*Vocales:*

Don José Julio Soler Ripoll, de la Facultad de Medicina de Salamanca.

Suplente: Don Claudio A. Otón Sánchez, de la Facultad de Medicina de La Laguna (Tenerife).

Don Manuel Ruiz Rivas, de la excelentísima Diputación Provincial de Madrid.

Suplente: Don Antonio Crespo Hernández Medina, de la excelentísima Diputación Provincial de Madrid.

Don José María Blasco Rubio, del Hospital de Enfermedades del Tórax «El Tomillar», de Dos Hermanas.

Suplente: Don José Luis Alonso Gil, del Gran Hospital del Estado, de Madrid.

Don Francisco Marín Górriz, de la Facultad de Medicina de Zaragoza.

Suplente: Don Miguel Gil Gayarre, de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: El de la Corporación.

Suplente: El funcionario Técnico de Administración General en quien delegue.

Huesca, 6 de marzo de 1981.—El Presidente, Aurelio Biarge López.—1.545-A.

**5969** *RESOLUCION de 9 de marzo de 1981, del Ayuntamiento de Madrid, por la que se convoca concurso-oposición restringido entre Suboficiales del Servicio contra Incendios para proveer 12 plazas de Oficiales no titulados del mismo.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» número 56, de 7 de marzo del corriente año, publica íntegramente las bases de la convocatoria aprobada por acuerdo de la Comisión Permanente de 27 de febrero de 1981 para proveer doce plazas de Oficiales no titulados del Servicio contra Incendios del excelentísimo Ayuntamiento de Madrid.

Las plazas que se convocan están dotadas con el sueldo de 652.080 pesetas anuales, correspondiente al nivel de proporcionalidad 10, grado, trienios, dos pagas extraordinarias y con las retribuciones complementarias para las plazas establecidas.

El plazo de admisión de instancias para solicitar tomar parte en el concurso-oposición restringido será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicada la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 9 de marzo de 1981.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—1.530-A.

### III. Otras disposiciones

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

**5970** *RESOLUCION de 19 de enero de 1981, de la Subsecretaría, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada por el Tribunal Supremo en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Estanislao Pan Montojo.*

Excmos. Sres.: De orden del excelentísimo señor Ministro, se publica para general conocimiento y cumplimiento en sus propios términos el fallo de la sentencia dictada con fecha 29 de octubre de 1980, por la Sala Quinta del Tribunal Supremo, en el recurso contencioso-administrativo número 509.705, promovido por don Estanislao Pan Montojo, sobre revocación del Real Decreto 3085/1978, de 29 de diciembre, relativo a integración en la Mutualidad General (MUFACE), cuyo pronunciamiento es del siguiente tenor:

«Fallamos: Que debemos declarar y declaramos la inadmisibilidad opuesta por el Abogado del Estado del recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Estanislao Pan Montojo, funcionario de carrera de Cuerpo Técnico de Administración Civil del Estado, contra el Real Decreto tres mil sesenta y cinco/mil novecientos setenta y ocho, de veintinueve de diciembre, y la destinación presunta del recurso de reposición, a que

estas actuaciones se contraen; sin entrar, en consecuencia, en el examen del fondo del recurso y sin especial pronunciamiento en cuanto a las costas causadas.»

Lo que comunico a VV. EE.

Dios guarde a VV. EE.

Madrid, 19 de enero de 1981.—El Subsecretario, Eduardo Go-rochategui Alonso.

Excmos. Sres. ...

**5971** *RESOLUCION de 19 de enero de 1981, de la Subsecretaría, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada por el Tribunal Supremo en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por doña Rosa María Martínez Míguez.*

Excmos. Sres.: De orden del excelentísimo señor Ministro, se publica para general conocimiento y cumplimiento en sus propios términos el fallo de la sentencia dictada con fecha 6 de octubre de 1980, por la Sala Quinta del Tribunal Supremo en el recurso contencioso-administrativo número 509.846, promovido por doña Rosa María Martínez Míguez, en impugnación del Decreto 3085/1978, de 29 de diciembre, cuyo pronunciamiento es del siguiente tenor: